

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

ABRIL	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Francisca Estefanía Jiménez Huerta		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 504 (10/02/2025)	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290407
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Desarrollar técnicamente propuestas y diseños de iniciativas de inversión, planes y/o programas, que le permitan al municipio generar un incremento en la calidad de vida de las personas habitantes de la comuna de Buin
- Postular al Sistema Nacional de Inversiones las Iniciativas de Inversión de pequeño, mediano y alto impacto social, relacionadas con infraestructuras que permitan desarrollar diferentes áreas de administración Municipal tales como Espacios Públicos, Infraestructura Deportiva, Saneamiento Sanitario, Patrimonio y Cultura, Medio Ambiente, Transporte.
- Apoyar en la gestión de procesos administrativos para obtener la Recomendación Social (RS) de la Seremi del Ministerio de Desarrollo Social o la Admisibilidad por parte del Gobierno Regional para todas las iniciativas que lo ameriten.
- Generar de iniciativas de inversión, planes y/o programas de acuerdo a los criterios exigidos por las distintas metodologías contenidas por el Sistema Nacional de Inversiones (SNI).

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Consultoría para Diseño Proyecto Construcción Parque Urbano Los Viñedos comuna de Buin.

- 1.1 Se hace envío de editable y archivo firmado a Consultora de Informe n°1 Etapa de Diagnóstico, por medio de correo electrónico. Se actualiza Libro de Novedades con fechas de entrega.
- 1.2 Se hace envío a ITS de Informe n°1 Etapa de Diagnóstico para su revisión, mediante correo electrónico, se imprime y entrega en físico para firma.
- 1.3 Se genera Informe Técnico N°1 Etapa 2 correspondiente a la primera revisión por parte de la Unidad Técnica. Se recopilan Anexos de revisión de especialidades y respuestas de Mesa Técnica para aunar en informe. Además, se revisan informes de especialidad de Tránsito y Participación Ciudadana respecto a lo solicitado por Bases Técnicas y se generan observaciones.
- 1.4 Se solicita apoyo de rondas de seguridad al departamento de Seguridad Pública por medio de correo electrónico.
- 1.5 Se acusa recibo de correo de solicitud de apoyo de Seguridad Pública para generar solicitud.

2. Consultoría de Ingeniería Eléctrica para Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público para Diversos Sectores de la comuna de Buin.

- 2.1 Se genera revisión de Corrección n°2 de Etapa 2 Diseño Camino Maipo-Viluco y en etapa de aprobación se dan a conocer observaciones y/o consultas a las respuestas entregadas a en Revisión N°2 por parte de la Consultora y se queda a la espera de reunión para aclaración.
- 2.2 Se da respuesta a Providencia N°5112, que ingresa Consultora para solicitar ampliación de plazos en entregas de etapas establecidas en Carta Gantt y se envía informe técnico a ITS para revisión junto con ruta de la carpeta en caso de eventuales cambios y se entrega en físico para firma.
- 2.3 Se escanea informe final y envía por medio de correo electrónico para envío de ITS a Consultora.
- 2.4 Se genera Informe Técnico en respuesta a Providencia N°5112.
- 2.5 Se acusa recibo de entrega de Etapa 1 Diagnóstico Zona 1 Maipo por parte de la Consultora y se deja registro de fecha en Libro de Novedades digital.
- 2.6 Se envía Informe Técnico N°10 a ITS para revisión y aprobación por medio de correo electrónico y se entrega en físico para firmas.

- 2.7 Se hace envío de Informe Técnico N°10 con firma de ITS a Consultora por medio de correo electrónico y se deja registro de fecha en Libro de Novedades digital.
- 2.8 Se genera Informe Técnico N°10 Etapa 1 Diagnóstico Zona 2 Maipo correspondiente a la Revisión N°2.
- 2.9 Se envía revisión y observaciones a ITS, de Carta de Solicitud de EEPP N°2 por Etapa 1 Zona 5 para corrección por parte de la Consultora.
- 2.10 Se envía Comprobante de Multa pagada por la Consultora a encargado de Licitaciones que comprueba que Consultora no realizó descargas.
- 2.11 Se envía Resolución n°23 a encargado de Licitaciones para subir a Mercado Público según lo indicado en Bases Administrativas.
- 2.12 Se acusa recibo de Entrega de Etapa 1 Diagnóstico Zona 4 Viluco por parte de la Consultora para iniciar revisión y se deja registro de fecha en Libro de Novedades digital.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- 1. Consultoría para Diseño Proyecto Construcción Parque Urbano Los Viñedos comuna de Buin.**
 - 1.1 Correos electrónicos (02-04-2025).
 - 1.2 Correo electrónico (02-04-2025).
 - 1.3 Informe Técnico N°1 Etapa 2 Diagnóstico.
 - 1.4 Correo electrónico (01-04-2025).
 - 1.5 Correo electrónico (01-04-2025).
- 2. Consultoría de Ingeniería Eléctrica para Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público para Diversos Sectores de la comuna de Buin.**
 - 2.1 Listado de Observaciones (16-04-2025).
 - 2.2 Correos electrónicos (14-04-2025).
 - 2.3 Correo electrónico (04-04-2025).
 - 2.4 Informe Técnico.
 - 2.5 Correo electrónico (07-04-2025).
 - 2.6 Correo electrónico (10-04-2025).
 - 2.7 Correo electrónico (10-04-2025).
 - 2.8 Informe Técnico N°10 Etapa 1 Diagnóstico Zona 2 Maipo
 - 2.9 Correo electrónico (10-04-2025)
 - 2.10 Correo electrónico (07-04-2025)

- | | |
|------|---------------------------------|
| 2.11 | Correo electrónico (04-04-2025) |
| 2.12 | Correo electrónico (04-04-2025) |

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICO

Yo ALFONSO ARMijo CASTRO, DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



ALFONSO ARMijo CASTRO

DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL
DE PLANIFICACIÓN



ALFONSO ARMijo CASTRO

COORDINADOR DEL PROGRAMA APOYO
SOCIAL PARA LA FORMULACIÓN DE
INICIATIVAS DE INVERSIÓN